

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá, 27 de julio de 2016

Doctor

JORGE PINTO NOLLA

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Av. Calle 116 No. 7-15 Edificio Cusezar Int. 2 Oficina 901

Bogotá D.C.

Asunto: Documento de análisis balances hídricos

Respetado doctor Pinto:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional (SIN) sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, adjunta a la presente el documento “Análisis de las desviaciones de los balances hídricos energéticos” preparado por el Subcomité Hidrológico del CNO.

Atentamente,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

Adjunto lo anunciado